

CERTIFICACIÓN 259-04-1565

RESOLUCIÓN GADMSD-MJJ-SO-259-2023-01-17-04

La infrascrita Secretaria General Subrogante del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, con nueve (9) votos a favor y uno (1) en blanco por parte de la Concejal MSc. Martha Rosero Navarrete, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 10 de enero de 2023, informe Jurídico de fecha 15 de diciembre de 2022 e informe técnico de la Dirección de Planificación de fecha 25 de noviembre de 2022, **emitir informe favorable**, a fin que tenga lugar la Partición Judicial, dentro del juicio signado con el N° 23331-2022-00843 que se sustancia en la Unidad Judicial Civil de este cantón, de conformidad con lo previsto en el Art. 473 del COOTAD.

Santo Domingo, enero 17 de 2023.



Ab. Lisseth Tatiana Aguavil Jendi
SECRETARÍA GENERAL SUBROGANTE

LAJ/laj

SIASEG/S-1250/R-5986

